

CONCURSO ASCENSO N°01-2014

BASES ADMINISTRATIVAS PARA EL CONCURSO DE ASCENSO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA –GERESA

CAPÍTULO- I

FINALIDAD

Regular el procedimiento del proceso de concurso de ascenso-Categoría Remunerativa, estableciendo las condiciones y requisitos que la ley dispone, para los servidores nombrados de la sede administrativa de la Gerencia Regional de Salud Arequipa.

OBJETIVO

Efectuar al cobertura de la plaza de mayor nivel (categoría remunerativa)de los grupos ocupacionales : profesional , técnico ,auxiliar según los factores y requisitos establecidos.

Así mismo permitir que los TAP nombrados de la sede administrativa de la GERESA a participar en el presente concurso de ASCENSO en igualdad de oportunidades, para alcanzar el nivel inmediato superior (Categoría Remunerativa)al que postula en las plazas orgánicas presupuestadas convocadas y de acuerdo a los documentos de gestión CAP, PAP.

ALCANCE

A todo el personal nombrado administrativo de la sede administrativa GERESA.

BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N°276 y su reglamento
- Resolución Ministerial N°453-86-SA-DM y sus modificatorias
- D.S. N°001-77-PM-INAP
- Ley N°27444

CAPITULO –II GENERALIDADES

ARTICULO 1°.- La presente base norma el proceso de ASCENSO, para los TAP nombrados de la sede administrativa de la GERESA, para los grupos ocupacionales (D. Legislativo 276)

- Profesionales
- Técnicos
- Auxiliares

CAPITULO -III DE LA COMISIÓN DE CONCURSO

ARTICULO 2°.- La comisión de concurso de la sede administrativa de la GERESA, está nominada por Resolución Gerencial Regional N° -2014- GRA/GRS/GR-OERRHH e integrada como sigue:

TITULARES:

- | | |
|--------------|----------------------------------|
| ➤ PRESIDENTE | : CHIRINOS RAMOS , Leonardo Otto |
| ➤ SECRETARIO | : SANZ NUÑEZ , Jorge Alberto |
| ➤ MIEMBRO | : NEVES DE SALAS, Sonia Mercedes |

SUPLENTES:

- | | |
|--------------|----------------------------------|
| ➤ PRESIDENTE | : CASTILLO GÓMEZ, Gladys Betzabe |
| ➤ SECRETARIO | : MENDOZA OCHOA, Juan Manuel |
| ➤ MIEMBRO | : ESCOBEDO TEJADA, Pedro Deybis |

ARTICULO 3°.-La comisión solicitará a la organización sindical y/o Colegios Profesionales la acreditación de sus representantes ante dicha comisión, quienes participarán a partir de la evaluación de los expedientes de los postulantes, y solo tendrán derecho a voz.

ARTICULO 4°.-Todos los componentes de la Comisión tiene la responsabilidad de asistir obligatoriamente a todas las actividades programadas y cuando la necesidad lo exija. La comisión podrá solicitar asesoramiento de los profesionales y/o especialistas cuando el caso así lo amerite.

ARTICULO 5°.- Los miembros de la Comisión, no podrán intervenir en la calificación de los postulantes con los cuales tengan parentesco o de relación, en el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

ARTICULO 6°.- Son obligaciones y atribuciones de la comisión las siguientes acciones:

- a) Cumplir y hacer cumplir el reglamento.
- b) Recibir del Gerente Regional la relación de plazas vacantes.
- c) Fijar, en base a la información proporcionada, los requisitos mínimos a considerarse en el aviso de la convocatoria.
- d) Convocar el concurso y elaborar el cronograma de actividades.

- e) Recepcionar los expedientes de los postulantes.
- f) Realizar la calificación de los postulantes, de acuerdo con los criterios establecidos.
- g) Elaborar los cuadros de Méritos , las Actas de reunión de trabajo y el acta final.
- h) Publicar los listados de postulantes aptos, así como el resultado final del concurso.

CAPITULO -IV

DE LOS REQUISITOS

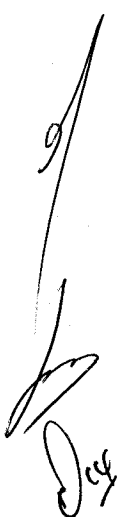
ARTICULO 7° .- Para participar se requiere lo siguiente:

Para el Grupo Profesional

- a) Estar en condición de nombrado como Profesional , debidamente Colegiado.
- b) Constancia de Habitación profesional actualizada.
- c) Tener como mínimo 03 años de servicio en el nivel de carrera.
- d) No haber sido sancionado con Resolución Ejecutoriada, por falta de carácter disciplinario en los últimos 12 meses anteriores al proceso de evaluación.
- e) Acreditación evaluación semestral aprobatoria igual o mayor a 120 puntos sobre la base de 200 en último semestre . (Julio -Diciembre 2013)
- f) Acreditar capacitación requerida en la línea de carrera actual, mínimo 03 créditos o 51 horas en los últimos 03 años.

Para el Grupo Técnico

- a) Personal que desea ascender participara siempre que reúna el requisito mínimo de 02 años como nombrado y estar comprendido en la línea de carrera.
- b) Tener como mínimo los años requeridos para el nivel. El tiempo de servicios necesario para el Ascenso al Nivel Inmediato Superior del grupo técnico: dos(02)años de servicios en cada uno de los dos primeros niveles y tres (03)años en cada uno de los restantes.
- c) No haber sido sancionado con Resolución ejecutoriada por falta de carácter disciplinario en los últimos 12 meses anteriores al proceso de evaluación.
- d) Acreditar evaluación semestral aprobatoria igual o mayor a 120 puntos sobre la base de 200 en el último semestre(Julio-Diciembre 2013)
- e) Acreditar capacitación requerida en la línea de carrera actual mínima 03 créditos o 51 horas en los últimos 03 años.



Para el Grupo Auxiliar

- a) Personal que desea ascender participara siempre que reúna el requisito mínimo de 02 años como nombrado y estar comprendido en la línea de carrera.
- b) Tener como mínimo los años requeridos para su nivel. El tiempo de servicios necesario para el Ascenso al Nivel Inmediato Superior del grupo auxiliares : dos (02)años de servicios en cada uno de los dos primeros niveles y tres (03)años en cada uno siguientes y 4 años en cada uno de los restantes.
- c) No haber sido sancionado con Resolución ejecutoriada por falta de carácter disciplinario en los últimos 12 meses anteriores al proceso de evaluación
- d) Acreditar evaluación semestral aprobatoria igual o mayor de 120 puntos sobre la base de 200 en el último semestre.(Julio-Diciembre 2013)
- e) Acreditar capacitación requerida en la línea de carrera actual, mínimo 03 créditos o 51 horas en los últimos 03 años.

CAPITULO –V

DE LA CONVOCATORIA

CUADRO DE PLAZAS VACANTES PARA ASCENSO

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	CATEG.REMUN	UBICACIÓN
01	Especialista administrativo-I	SPC	Logística
02	Técnico en Estadística –I	STA	Estadística
03	Superv.Cons. y servicio –I	SAC	Logística - Portería
04	Técnico Administrativo -I	STC	Personal

ARTICULO 8°.- Será publicada al interior de la entidad en los franelografos disponibles, y en la página WEB de la sede administrativa de la GERESA.

Esta se efectivizará después que la Gerencia haya otorgado V° B° a la base administrativa.

ARTICULO 9°.- La sola tenencia de título, diploma, capacitación o experiencia no implica pertenencia al grupo ocupacional profesional o técnico, si es que no se ha postulado expresamente para ingresar en él.

ARTICULO 10°.- La convocatoria al concurso de ASCENSO es el proceso que comprende la convocatoria y la selección de personal.
-La convocatoria comprende: la publicación del aviso de convocatoria, la divulgación de las bases la recepción de expedientes y verificación de la documentación presentada.

-La selección comprende la calificación curricular y la entrevista personal.

ARTICULO 11°.- Los postulantes presentarán obligatoriamente la documentación sgte. :

- a) Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión
- b) Currículum Vitae, documentado, ordenado, foliado y fe de datado
- c) Declaración Jurada (Anexo A)
- d) Constancia expedida por la Oficina de Personal, donde conste:
 - Estar nombrado como empleado de carrera.
 - Cargo que ocupa y tiempo de servicios que viene desempeñándose como Titular.
 - Calificación de comportamiento laboral de la evaluación del desempeño laboral del semestre inmediato anterior al proceso de ascenso.
 - No registrar sanción en el último año.

CAPITULO –VI

DE LA INSCRIPCION

ARTICULO 12°.- El postulante presentará a la comisión su solicitud especificando el cargo para el cual concursa adjuntando los documentos requeridos y los que sean necesarios para su pretensión.

ARTICULO 13°.- Los documentos que se presenten, deben ser foliados, y cuando se traten de copias estos deben ser legalizados y/o fedateados y/o autenticados por funcionarios autorizados. Estos deberán ser presentados en la unidad de Trámite documentario desde el día 20 de Marzo hasta el día 24 de Marzo a horas 12:30 (Ver cronograma).



ARTICULO 14°.- La comisión verificará la documentación presentada, declarando aptos para concursar únicamente a los postulantes que cumplan con los requisitos exigidos y dentro los plazos establecidos.

CAPITULO –VII

DE LA EVALUACIÓN

ARTICULO 15°.- El concurso comprenderá la evaluación de méritos y de acuerdo a los factores siguientes:

- **currículum vitae** : De 0 a 100 puntos
- **Comportamiento laboral** : De 0 a 100 puntos
- **Tiempo de servicios** : De 0 100 puntos

ARTICULO 16°.- El puntaje de cada uno de los factores de selección, se multiplicará por los siguientes coeficientes de ponderación, según el grupo ocupacional.

GRUPO OCUPACIONAL	VALORIZACIÓN DE COEFICIENTES		
	CURRICULUM VITAE	COMPORTAMIENTO LABORAL	ENTREVISTA PERSONAL
1.PROFESIONAL	0.40	0.30	0.30
2.TÉCNICO	0.40	0.30	0.30
3. AUXILIAR	0.40	0.30	0.30

ARTICULO 17°.- La nota final de cada postulante, se obtiene multiplicando la nota que obtenga sucesivamente en cada factor de selección por los respectivos coeficientes de ponderación y sumando los productos obtenidos.

ARTICULO 18°.- La comisión declarará como ganador del concurso para ocupar la plaza VACANTE al postulante que en estricto orden de mérito obtenga el más alto puntaje, considerándose como nota mínima aprobatoria sesenta (60) puntos.



ARTICULO 19°.- Terminando el concurso, la comisión permitirá al Director Ejecutivo de Recursos Humanos, con copias resumen al Gerente Regional de Salud –GERESA la documentación siguiente:

- A) Acta de instalación
- B) Bases del concurso
- C) Cronograma de actividades
- D) Acta final de concurso
- E) Cuadro de Méritos
- F) Currículum Vitae de los ganadores

Handwritten signature and initials in the left margin. The signature appears to be 'D. J.' with a long horizontal line extending to the left.

REQUISITOS MINIMOS PARA CADA CARGO

ASCENSO

CARGO	CATEG. REM	UBICACIÓN ESTRUCTURAL	REQUISITOS MINIMOS
ESPEC.ADMINISTRATIVO- I	SPC	LOGISTICA	• Título profesional Universitario (Contabilidad, adm.de empresas, economía, etc.) • Capacitación • Alguna experiencia • 3 años de Nombrado -NIVEL
TEC.ADMINISTRATIVO - I	STC	PERSONAL	• Secundaria completa • Capacitación • Alguna experiencia • 3 años de Nombrado -NIVEL
TEC.ADMINISTRATIVO - I	STA	LOGISTICA	• Secundaria completa • Capacitación • Alguna experiencia • 3años de Nombrado -NIVEL
SUPERV.CON.S.Y SERVICIO - I	SAC	LOGISTICA - PORTERIA	• Secundaria completa • Capacitación • Alguna experiencia • 2 años de Nombrado-NIVEL

NOTA IMPORTANTE: Los casos no contemplados en la presente Base serán resueltos por la Comisión aplicando las normas supletorias del derecho administrativo.

CRONOGRAMA DE CONCURSO-ASCENSO N°001-2014

ACTIVIDAD	N° DE DIAS	MARZO 2014											ABRIL 2014						
		18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	31	1	2	3	4	7	
Instalación de la Comisión	1 día	X																	
Convocatoria	6 días		X	X	X	X	X												
Recepción de expedientes	3 días				X			X											
Publicación-Aptos	1 día								X										
Reclamos- atención	1 día									X									
Evaluación curricular	1 día										X								
Calific.T.Serv.Comport.Laboral	1 día											X							
Resultados	1 día												X						
Reclamos	1 día													X					
Absolución de Reclamos	1 día														X				
Resultados de finales	1 día															X			
Adjudicación de plaza	1 día																	X	

Arequipa , Marzo 2014

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____ Identificado con

DNI N° _____, con domicilio actual en _____

Distrito: _____ cargo que postula: _____

Declaro bajo juramento que :

- ☐ 1) No tengo vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, ni hasta segundo grado de afinidad con la comisión.
- ☐ 2) Cumpliré con lo dispuesto en la Ley N°27588 y su Reglamento aprobado por el D.S N°019-2002-PCM, sobre prohibiciones e incompatibilidad de Funciones y Servidores Públicos
- ☐ 3) No he cesado durante los últimos cinco (05) años, acogiéndose a programas de renuncia voluntaria con incentivos por cualquiera de la instituciones comprendidas en los pliegos presupuestales de la Ley de Presupuesto de Sector Público.
- ☐ 4) No me encuentro con sanción de Destitución de Administración pública, ni con impedimento para contratar con entidades del Sector Público.
- ☐ 5) No me encuentro patrocinado en procesos judiciales, ni lo hare durante el ejercicio de la función pública en este Poder del Estado
- ☐ 6) No registro Antecedentes penales, ni me encuentro procesado por delito doloso.
- ☐ 7) No registro Antecedentes Policiales.
- ☐ 8) No me encuentro requisitoriado por ninguna Dependencia Judicial
- ☐ 9) No me encuentro en el marco de las normas internas y disposiciones vigentes con relación a los servicios que realice en la Institución, a guardar confidencialidad y reserva de la información y documentación a mi cargo.
- ☐ 10) No me encuentro registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- ☐ 11) Los documentos que presento son auténticos; así como la información contenida en la Ficha de Postulación y demás documentos requeridos, es veraz. Asimismo en caso de falsedad de lo manifestado en la presente Declaración Jurada, me someto a lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo general, sin perjuicio de las responsabilidades que pudiera corresponderme por tal hecho.

En fe de lo afirmado, suscribo la presente.

Arequipa, de del 201..

HUELLA
DIGITAL

FIRMA

ANEXO "B"

SOLICITA: INSCRIPCION AL CONCURSO
INTERNO PARA PROMOCION
POR ASCENSO DEL PERSONAL
ADMINISTRATIVO

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL DEL CONCURSO
INTERNO PARA PROMOCION POR ASCENSO PARA CUBRIR PLAZAS
ADMINISTRATIVAS

S.P:

Yo,.....
con D.N.I.N°....., con el cargo de
y postulante al cargo de :
de la oficina de :
antes usted, con el debido respeto, me presento y expongo:

Que, habiéndose publicado oficialmente la Convocatoria a Concurso Interno para Promoción por Ascenso, para cubrir una (01) plaza vacante de (*)..... solicito a usted disponer mi inscripción como postulante al mencionado Concurso, y me comprometo a someterme a las exigencias del mismo. Para tal efecto, acompaño el expediente organizado de acuerdo a lo establecido en el Concurso, los que acepto y a los que me someto.

Por lo expuesto, Señor Presidente, solicito accede a mi solicitud por ser de justicia.

Arequipa, de..... del 201...

Firma:

**DECLARACION JURADA DE VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS
PRESENTADOS**

Yo,

identificado(a) con D.N.I. N°, con el cargo de :
.....; y postulante al cargo de:
ante Ud. declaro y expongo :

De conformidad con los Artículos 32° y 41° de la Ley N°27444, Ley del
Procedimiento Administrativo General, declaro bajo juramento la veracidad de los
documentos presentados.

En caso de ser comprobada la falsedad de mis Declaración, me someto a las
sanciones dispuestas en la normatividad vigente.

Arequipa, de..... del 201...

Firma: